

# GUÍA PARA AUTORES

## Introducción

La Revista Líneas de Expresión será un espacio de crítica literaria y artística, donde el lector podrá hallar una perspectiva original, académica y atractiva en torno al acontecer artístico y literario nacional e internacional. Los articulistas y colaboradores de la revista serán ciudadanos ilustrados en los temas editoriales propuestos y tendrán total libertad para poder exponer sus impresiones en relación a libros, cine, arte plástico, fotografía, y artes escénicas.

## Objetivos

Líneas de Expresión es una iniciativa estudiantil de la Universidad San Francisco de Quito que pretende ser un canal para la expresión artística y cultural a través de una revista de amena lectura, goce y aprendizaje constructivo; Líneas de Expresión se nutrirá de manuscritos de alumnos y expertos en temas humanísticos y culturales, todo lo antes mencionado será realizado con el objeto de fomentar una costumbre editorial centrada en la exposición y análisis de arte, literatura, cine y filosofía en nuestro país.

## Acceso Abierto

En búsqueda de una difusión cultural plural, inclusiva y de fácil accesibilidad para la comunidad, la Universidad San Francisco de Quito promueve el uso libre de la información vertida en sus publicaciones tanto científicas como de divulgación. A través de la Licencia Creative Commons los autores retienen la propiedad de sus derechos de autor, y autorizan a que cualquier persona pueda descargar, usar, distribuir, reimprimir y copiar los artículos de la revista, siempre que los autores originales y la fuente sean citados, no se use la información para fines comerciales y se comparta los productos o servicios.



# GUÍA PARA AUTORES

## Preparación del Manuscrito

Todos los textos deben cumplir los lineamientos aquí descritos, caso contrario serán devueltos a su autor sin haber incurrido en una lectura de fondo del manuscrito.

1. Se receptorán documentos en formato Microsoft Word (\*.doc; \*.docx). No se aceptarán textos enviados en formato PDF
2. Todo escrito debe contar con los siguientes elementos
  - a. Título, nombres de los autores, afiliación institucional y direcciones postales;
  - b. Resumen, palabras clave y abstract
  - c. Texto;
  - d. Agradecimientos;
  - e. Referencias bibliográficas;
  - f. Leyendas de figuras.



# GUÍA PARA AUTORES

## Formato del Manuscrito

Toda publicación deberá contar con el siguiente formato para poder ser declarada admisible por el Consejo Editorial:

1. El manuscrito deberá ser escrito usando un tipo de letra Times New Roman con un tamaño de letra de 12 puntos y a espacio seguido. Los márgenes deben ser de 30 mm a la izquierda y 15 mm a la derecha.
2. La extensión máxima de los manuscritos será de 1500 palabras.
3. La numeración de las páginas debe ser consecutiva en todas las páginas.
4. El título debe ser conciso y directo, indicando los elementos claves. Debe ser escrito con letra a 12 puntos, resaltado (bold), centrado y sólo la primera palabra debe estar capitalizada.
5. Los nombres de los autores van debajo del título del manuscrito, separados por una línea.
6. La afiliación completa de cada escritor debe ir asociada con su nombre por medio de superíndices. El tamaño de letra para este superíndice será de 10 puntos.
7. El autor para correspondencia debe ir claramente identificado por un asterisco y se debe incluir al menos un correo electrónico de contacto.



# GUÍA PARA AUTORES

## Formato del Manuscrito

8. Se debe proporcionar entre 5 y 10 palabras clave o descriptores que reflejen el contenido del artículo (no repetir palabras que se encuentren en el título). Las reseñas no requieren esta norma.
9. El abstract y las keywords deben ser una traducción adecuada del resumen y las palabras clave.
10. Las referencias que aparezcan en el texto deben seguir el formato de citación MLA. La lista de referencias al final del texto debe titularse: Referencias (omitir el uso de Bibliografía, Literatura Citada o Referencias Bibliográficas) y seguirá el formato MLA.
11. Se puede incluir notas al pie pero únicamente como notas aclaratorias o ampliaciones. Las notas serán máximo de 5 líneas.
12. Los textos presentados para la sección Reseñas deben incluir toda la información bibliográfica o artística de la obra a la que se haga mención, incluyendo de ser posible la imagen de la obra o portada del libro.



# GUÍA PARA AUTORES

## Sobre figuras, fotografías e ilustraciones

Al momento de agregar una ilustración o fotografía se deben tomar en cuenta las siguientes indicaciones:

1. Las imágenes deben ser enviadas en archivos separados, no deben ser incluidas en el archivo de Word del texto (ver Formato de Imágenes).
2. Se podrán utilizar imágenes siempre y cuando tengan Copy Left o no posean derechos de autor reservados. Al momento de enviar un imagen el autor se presupone que el autor cuenta con los permisos requeridos para su publicación
3. En el envío inicial, las figuras pueden ir en resolución media, siempre que sean legibles. Una vez aceptado el manuscrito, las figuras deben ser enviadas en resolución alta (mínimo 300 dpi, recomendable 600 dpi) en uno de los siguientes formatos: \*.tiff, \*.eps, \*.emf, \*.bmp.
4. Las fotografías en blanco y negro, fotografías a color y mapas y gráficos realizados en programas basados en raster (e.g. Photoshop, Gimp) . Es recomendable que sean enviadas en formato \*.tiff.
5. Antes de enviar las figuras, es menester que el autor las imprima a tamaño normal y revise la legibilidad de los textos internos y la resolución de la imagen.
6. Las tablas y figuras deberán estar citadas con numerales Arábigos en el orden que aparezcan en el texto; ejemplos: Tabla 1; Tablas 1–3; Fig. 1; Figs. 1,4; Figs. 1–3. Cada tabla o figura debe tener su propia leyenda explicativa, la cual debe ser comprensible sin hacer referencia al texto y será colocada debajo de la tabla respectiva o al final del texto en el caso de las figuras . Las tablas deben ir incorporadas en el texto de forma ordenada y serán creadas utilizando la herramienta para tablas de Word (no usar tabulaciones o espacios). Cada tabla contará con un número secuencial y un título que será colocado debajo de la tabla (ejemplo: Tabla 1. Obras de Jorge Carrera Andrade).



# GUÍA PARA AUTORES

## Nota Editorial

Líneas de Expresión se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo. Las versión aprobada para publicación de cada texto serán enviada a sus autores.

Los textos que se ajusten a estas guías serán recibidos y notificados de su recepción al autor. Aquellos que no se ajusten, serán devueltos a sus autores. Una vez recibidos, los textos entrarán al proceso editorial con revisión por pares conducido por el consejo editorial, editores asociados y revisores externos, quienes valorarán la pertinencia, originalidad y calidad del texto.

Los autores que envíen sus textos a Líneas de Expresión automáticamente garantizan que han leído esta guía, aceptan los términos de edición, evaluación y publicación, y la publicación de su texto bajo la licencia Creative Commons usada por la revista.

